

Jorge Alfredo
Ruíz del Río Escalante
Notario 168 del D.F.



Alfredo
Ruíz del Río Prieto
Notario 141 del D.F.



INSTRUMENTO

48,043

FECHA

17 de Marzo del 2016

**DECLARACION QUE OTORGA EL LICENCIADO ÁLVARO SOTO GONZÁLEZ,
EN REPRESENTACIÓN DE "MEXICHEM SERVICIOS ADMINISTRATIVOS",
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Tiburcio Montiel 12
San Miguel Chapultepec
México D.F. 11850
Tel. 5271-8099

notario@notaria168df.com.mx
alfredo@notaria141.com.mx
www.notaria168df.com.mx
www.notaria141.com.mx

Jorge Alfredo
Ruíz del Río Escalante
Notario 168 del D.F.

RP

Alfredo
Ruíz del Río Prieto
Notario 141 del D.F. 1



LIBRO MIL CIENTO DOS-----

INSTRUMENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y TRES-----

EN LA CIUDAD DE MEXICO, a diecisiete de marzo de dos mil dieciséis, ante mí, ALFREDO RUÍZ DEL RÍO PRIETO, titular de la notaría ciento cuarenta y uno, actuando como asociado en el protocolo de la notaría ciento sesenta y ocho, a cargo del Licenciado JORGE ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCALANTE, ambas de esta Ciudad, hago constar la **DECLARACION** que otorga el Licenciado Álvaro Soto González, en representación de "Mexichem Servicios Administrativos", Sociedad Anónima de Capital Variable, quien comparece ante mí, y solicita haga constar dicho acto, de conformidad con las siguientes:-----

-----**DECLARACIONES**-----

PRIMERA.- Declara el compareciente que de acuerdo al artículo quinto de la Ley General de Sociedades Mercantiles de los Estados Unidos Mexicanos, las sociedades en este país se constituyen y se hacen constar sus modificaciones mediante escritura o póliza otorgada ante Fedatario Público.-----

SEGUNDA.- Declara el compareciente que a la fecha de la presente declaración la sociedad "**Mexichem Servicios Administrativos**", Sociedad Anónima de Capital Variable, antes "Servicios Corporativos Pennwalt", Sociedad Anónima de Capital Variable, se encuentra debidamente constituida de acuerdo a los artículos quinto y sexto de la Ley General de Sociedades Mercantiles de los Estados Unidos Mexicanos, por lo cual acredita la legal existencia de "Mexichem Servicios Administrativos", Sociedad Anónima de Capital Variable, con la escritura número treinta y tres mil ochocientos noventa y ocho, de veintiséis de febrero del dos mil siete, otorgada ante el Licenciado Jorge Alfredo Ruiz del Río Escalante, titular de la notaría ciento sesenta y ocho de la Ciudad de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, en el Folio número trescientos sesenta y cinco mil novecientos cincuenta y uno, en la que entre otros, se acordó el cambio de denominación de "Servicios Corporativos Pennwalt", Sociedad Anónima de Capital Variable, por la de "Mexichem Servicios Administrativos", Sociedad Anónima de Capital Variable; lo que se acredita con la constancia de consulta del folio mercantil de la Sociedad de que se trata.-----

-----**PERSONALIDAD**-----

El Licenciado Álvaro Soto González, acredita su personalidad, con la transcripción en lo conducente de los documentos que le exhibe al suscrito notario, y que marcada con la letra "A", se agrega al legajo del apéndice correspondiente a este instrumento, declarándome el compareciente que con dichos documentos se acredita la legal constitución y existencia de la Sociedad; asimismo me manifiesta bajo protesta de decir verdad, que la personalidad con que se ostenta y por la que actúa está vigente en

0

0

0

0

0

sus términos, y que su representada tiene capacidad legal. -----

YO, EL NOTARIO, DOY FE: -----

I. Que me identifiqué plenamente como notario ante el compareciente, a quien le hice saber de las penas en que incurrir los que declaren con falsedad ante notario; -----

II. De que me aseguré de la identidad del compareciente, con el documento que en copia fotostática agrego al legajo del apéndice de esta escritura, marcado con la letra "B"; -----

III. De que a mi juicio el otorgante tiene la capacidad para la celebración y otorgamiento de los actos contenidos en el presente instrumento, en virtud de que no observé en él manifestación de incapacidad natural, y de que no tengo conocimiento de noticias de que esté sujeto a incapacidad civil; -----

IV. De que por sus generales, el compareciente declaró ser: mexicano por nacimiento, originario de la Ciudad de México, nació el veintisiete de mayo de mil novecientos setenta y uno, casado, abogado, con domicilio en Río San Javier número diez, Fraccionamiento Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México; con Clave Única de Registro de Población número SOGA siete uno cero cinco dos siete HDFTNL cero seis, expedida por el Registro Nacional de Población. -----

V. De que lo inserto y relacionado concuerda con su original a que me remito; -----

VI. Que le hice saber al compareciente el derecho que tiene de leer personalmente éste instrumento, y de que su contenido le sea explicado por el suscrito Notario; -----

VII. Que leí éste instrumento al compareciente, y le expliqué el valor, consecuencias y alcances legales de su contenido, quien manifestó su comprensión plena y conformidad del mismo, firmándolo en unión del suscrito Notario, el día dieciocho de marzo del dos mil dieciséis, fecha en que el presente instrumento queda autorizado definitivamente. DOY FE. -----

FIRMA.- ÁLVARO SOTO GONZÁLEZ. -----

ALFREDO RUIZ DEL RIO PRIETO.- FIRMA. -----

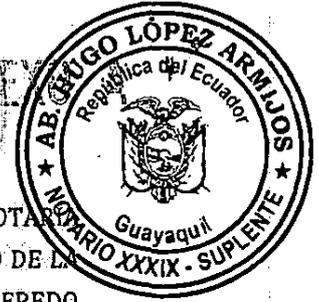
EL SELLO DE AUTORIZAR. -----

ALFREDO RUIZ DEL RIO PRIETO, TITULAR DE LA NOTARIA CIENTO-GUARENTA Y UNO, ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA CIENTO SESENTA Y OCHO, A CARGO DEL LICENCIADO JORGE ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCALANTE, AMBAS DE ESTA CIUDAD, EXPIDO PRIMERO TESTIMONIO SACADO DE SU ORIGINAL Y PRIMERO EN SU ORDEN PARA CONSTANCIA DE "MEXICHEM SERVICIOS ADMINISTRATIVOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, VA EN DOS PÁGINAS, COTEJADAS, CORREGIDAS Y PROTEGIDAS POR KINEGRAMAS, LOS CUALES PUEDEN TENER NÚMERACIÓN NO PROGRESIVA. -----

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS. -----

2





YO, EL LICENCIADO ALFREDO RUIZ DEL RIO PRIETO, TITULAR DE LA NOTARÍA CIENTO CUARENTA Y UNO, ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA CIENTO SESENTA Y OCHO, A CARGO DEL LICENCIADO JORGE ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCALANTE, AMBAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO CONSTAR: QUE PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD CON QUE COMPARECE EL SEÑOR ÁLVARO SOTO GONZÁLEZ, EN REPRESENTACION DE "MEXICHEM SERVICIOS ADMINISTRATIVOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ME EXHIBE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: -----

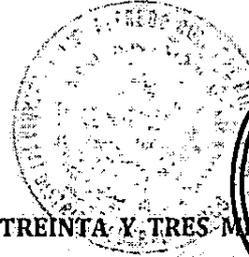
A) EL SEGUNDO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NUMERO NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, DE QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER ARCE GARGOLLO, NOTARIO NUMERO SETENTA Y CUATRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN ACREDITAR SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, DEL TESTIMONIO RELACIONADO COPIO EN LO CONDUCENTE LO SIGUIENTE:-----

"... hago constar LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, Y EN CONSECUENCIA, LA REELECCION DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, LA REELECCION DE COMISARIOS, Y EL OTORGAMIENTO DE PODERES, de "SERVICIOS CORPORATIVOS PENNWALT", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que otorga como Delegado Especial de la Asamblea, el Licenciado JAVIER VILLANUEVA IGLESIAS, de acuerdo a los siguientes antecedentes y cláusulas: - ANTECEDENTES - Declara el compareciente, advertido de las penas en que incurrir quienes declaran con falsedad ante notario: - UNO.- ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD.- I.- CONSTITUCION.- Que por escritura número treinta y nueve mil noventa y uno, de fecha cuatro de enero de mil novecientos ochenta y dos, ante el Licenciado Fernando G. Arce, entonces Notario Número Ochenta y Nueve del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, en el libro primero de comercio, volumen sexto y bajo la partida número cuatrocientos trece, el día dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y tres, se constituyó la Sociedad "SERVICIOS CORPORATIVOS PENNWALT", SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Tlalnepantla, Estado de México, duración de noventa y nueve años, capital social de Un Millón de Pesos, (actualmente Mil Pesos, 00/100 Moneda Nacional) y con cláusula de admisión de extranjeros.- II.- TRANSMISION Y REFORMA DE ESTATUTOS.- Que por escritura número cuarenta y cuatro mil setecientos treinta y seis, de fecha ocho de abril de mil novecientos ochenta y cinco, ante el Licenciado Fernando G. Arce, entonces Notario Número Ochenta y Nueve del Distrito Federal, sin acreditarme su inscripción, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "SERVICIOS CORPORATIVOS PENNWALT", SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el día once de enero de mil novecientos ochenta y cinco,

y en la que entre otros acuerdos se tomó el de transformar la Sociedad, a "SERVICIOS CORPORATIVOS PENNWALT", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, reformando al efecto las cláusulas PRIMERA, SEXTA y SEPTIMA de sus estatutos sociales.

- - III.- REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS.- Que por escritura número setenta y seis mil ochocientos sesenta, ante el Licenciado Gerardo Correa Etchegaray, Notario Número Ochenta y nueve del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, bajo la partida número quinientos treinta y cinco, volumen trigésimo quinto, libro primero de comercio, y en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, ... se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de la Sociedad "SERVICIOS CORPORATIVOS PENNWALT", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el día doce de agosto de mil novecientos noventa y siete, y en la que entre otros acuerdos, se tomó el de reformar en su totalidad sus estatutos sociales, teniendo su domicilio en México, Distrito Federal, duración de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de firma de su escritura constitutiva, capital social de Un Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional, y con cláusula de admisión de extranjeros.- De dicha escritura copio, en lo conducente, lo que sigue: - - "... C L A U S U L A S - - ... IV.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Que por escritura número doscientos setenta y seis mil quinientos veinticinco, de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y nueve, ante la licenciada Georgina Schilla Olivera González, Notaria Doscientos Siete del Distrito Federal, actuando como asociada y en el protocolo de la Notaría Diez del Distrito Federal, inscrita en el citado registro y folio, se hizo constar la protocolización de acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad "SERVICIOS CORPORATIVOS PENNWALT", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, y en la que entre otros puntos, se acordó modificar la cláusula Décima Octava de los estatutos sociales.-...".-----

B) EL PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NUMERO VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO, DE OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, OTORGADA ANTE EL LICENCIADO JORGE ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCALANTE, TITULAR DE LA NOTARÍA CIENTO SESENTA Y OCHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL FOLIO MERCANTIL NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO, EL SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, SE HIZO CONSTAR LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS CORPORATIVOS PENNWALT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EL DÍA DOS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN LA CUAL, ENTRE OTROS, SE TOMÓ EL ACUERDO DE REFORMAR TOTALMENTE LOS ESTATUTOS SOCIALES, QUEDANDO EN LOS TÉRMINOS QUE EN DICHO INSTRUMENTO SE RELACIONA. -----



C) EL PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NUMERO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO, DE VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, OTORGADA ANTE EL LICENCIADO JORGE ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCALANTE, TITULAR DE LA NOTARÍA CIENTO SESENTA Y OCHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL FOLIO MERCANTIL NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO, CON FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, SE HIZO CONSTAR LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS, EN LA QUE ENTRE OTROS ASUNTOS SE ACORDÓ EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE "SERVICIOS CORPORATIVOS PENNWALT", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR LA DE "MEXICHEM SERVICIOS ADMINISTRATIVOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. -----

D) ESCRITURA NUMERO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS QUINCE, DE QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE, OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, CUYO PRIMER TESTIMONIO QUEDÓ INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL FOLIO MERCANTIL NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO, CON FECHA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, DEL INSTRUMENTO RELACIONADO COPIO EN LO CONDUENTE, LO SIGUIENTE: -----

"...hago constar:- LA PROTOCOLIZACIÓN del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad "MEXICHEM SERVICIOS ADMINISTRATIVOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada en la Ciudad de México, a las diez horas del día catorce de noviembre de dos mil once,... ANTECEDENTES - ... "MEXICHEM SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 14 de noviembre de 2011... ORDEN DEL DIA I. Proposición, discusión y, en su caso, aprobación de la reforma integral de los Estatutos Sociales de la Sociedad. Resoluciones al respecto.-... RESOLUCIONES I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la reforma integral de los Estatutos Sociales de la Sociedad. Resoluciones al respecto. "Se resuelve en este acto llevar a cabo una reforma integral a los Estatutos Sociales de la Sociedad, para efectos de que queden redactados en los términos que se establecen en el Anexo que se adjunta a la presente Acta y que forma parte integrante de la misma."-... CLAUSULAS -... SEGUNDA.- El señor MIGUEL RUIZ TAPIA, en su carácter de delegado especial de la asamblea general extraordinaria de accionistas de "MEXICHEM SERVICIOS ADMINISTRATIVOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada en la Ciudad de México a las diez horas del día catorce de noviembre de dos mil once, formaliza los acuerdos adoptados en dicha Asamblea.-... DOCUMENTOS DEL APÉNDICE.-... Estatutos Sociales- CAPITULO I - DENOMINACION.

DOMICILIO, DURACIÓN Y OBJETO - ARTICULO PRIMERO.- La denominación de la Sociedad es "MEXICHEM SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" debiendo ir siempre seguida de las palabras "SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", o de su abreviación "S.A. de C.V."- ARTICULO SEGUNDO.- El domicilio de la Sociedad es la Ciudad de México, pero la Sociedad podrá establecer agencias o sucursales de la Sociedad en cualquier parte dentro de los Estados Unidos Mexicanos o en el Extranjero, sin que por ello dichos actos constituyan un cambio de su domicilio.- ARTICULO TERCERO.- La Sociedad tendrá una duración de 100 (cien) años, contados a partir de la fecha de su constitución.- ARTICULO CUARTO.- El objeto de la Sociedad es:- a) El manejo administrativo, la asesoría administrativa, la contratación y la prestación de servicios técnicos, consultivos, contables, legales, fiscales, de ventas y mercadotecnia, financieros, de procesamiento de datos, de recursos humanos y relaciones laborales, procesamiento de nóminas, producción, relaciones públicas y todos los servicios que se relacionen con los anteriores.- b) Proporcionar servicios de recursos humanos y relaciones laborales para llevar a cabo la elaboración o manufactura de productos químicos no básicos para la industria, por cualquiera de los procedimientos industriales conocidos, o que en el futuro se den a conocer.- c) Proporcionar servicios de recursos humanos y relaciones laborales para llevar a cabo la fabricación de materiales y materias primas para la industria del plástico y de la construcción, comprendiendo la elaboración o manufactura de toda clase de plastificantes, resinas, compuestos, estabilizadores y acelerantes.- d) El desarrollo de productos, materiales y procesos de alto valor agregado, basado en el conocimiento científico y tecnológico.- e) Ser titular de toda clase de derechos de propiedad industrial e intelectual como marcas, avisos y nombres comerciales, secretos industriales y comerciales, franquicias, así como derechos de autor, esto a través de cualquier acto jurídico, reservándose su uso y explotación exclusiva, en el país y en el extranjero.- f) Proporcionar asistencia técnica en conocimientos personales no independientes no patentables, transferencia de tecnología en información relativa a experiencias industriales y comerciales.- g) Proyectos para el desarrollo de productos, materiales y procesos de producción, investigación y desarrollo de tecnología, realizados en sus instalaciones propias, laboratorios de las distintas plantas operativas; o bien, en las instalaciones de las instituciones educativas y centros dedicados a la investigación científica y tecnológica que se subcontraten en su caso para tales propósitos.- h) Adquirir por cualquier título legal, vender, gravar, arrendar y comerciar con bienes muebles e inmuebles para llevar a cabo el objeto social.- i) Transmitir por cualquier título legal, artículos y mercancías de cualquier naturaleza.- j) Otorgar y celebrar contratos de cualquier clase.- j) Otorgar todo tipo de garantías sobre obligaciones asumidas o contratadas por la Sociedad, por sociedades que controlen a la Sociedad, en las que la misma tenga interés o por terceros, incluyendo la facultad de otorgar avales y



asumir obligaciones solidarias.- l) Obtener y otorgar préstamos para cualesquiera de los objetos sociales, sin limitación alguna por lo que respecta a cantidades, así como girar, librar, suscribir, otorgar, aceptar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito y otorgar otros documentos y comprobantes de adeudo, ya sean ejecutivos o no, garantizando su pago, así como constituir garantías o gravamen sobre todo o parte de los bienes de la sociedad, con personas físicas, morales e instituciones de crédito nacionales o extranjeras. Las facultades antes enumeradas se ejercerán de acuerdo a lo que previene el artículo Noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.- m) Establecer los locales que sean necesarios para desarrollar el objeto social, para cuyo efecto podrá acudir, poseer, vender, y gravar, en cualquier forma, bienes inmuebles propiedad de la sociedad.- n) En general la sociedad podrá llevar acabo cualquier acto civil, mercantil o industrial no prohibido por la ley.- o) La adquisición y uso de toda clase de embarcación y equipo ferroviario necesario y conveniente para llevar a cabo sus operaciones.- p) La adquisición y disposición de acciones y obligaciones de compañías mexicanas o extranjeras y la participación en negocios o empresas que tengan fines similares o conexos con las actividades mencionadas en los incisos anteriores.- **ARTICULO QUINTO.-** Los socios extranjeros actuales o futuros se obligan formalmente con la Secretaría de Relaciones Exteriores a considerarse como nacionales respecto a las acciones que adquieren o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sean titulares dichas sociedades, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sean parte las propias sociedades con autoridades mexicanas, y a no invocar, por lo mismo, la protección de sus Gobiernos, bajo la pena en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación las participaciones sociales que hubieran adquirido.- **CAPITULO II - CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES - ARTICULO SEXTO.-** El capital social es variable. El capital mínimo fijo es de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), representado por 100,000 acciones ordinarias, nominativas, de la Clase "I", sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas; el capital variable no tiene límite y estará representado por acciones ordinarias, nominativas, de la Clase "II", sin expresión de valor nominal.- **CAPITULO III- ASAMBLEA DE ACCIONISTAS - ARTICULO DECIMO QUINTO.-** La Asamblea de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad, y sus resoluciones serán obligatorias para todos los accionistas, aún para los ausentes o disidentes, quienes en todo caso gozarán de los derechos que les conceden los artículos 201, 206 y demás disposiciones aplicables a la Ley General de Sociedades Mercantiles.- **ARTICULO DECIMO SEXTO.-** Las Asambleas de Accionistas serán Ordinarias, Extraordinarias y Especiales.- a) Serán ordinarias aquellas que se reúnan para tratar los asuntos relacionados con el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los que se incluyan en el orden del día, que no sean de los que deban resolverse en EXTRAORDINARIA, que es la

que se ocupará de los que trata el artículo 182 de la ley citada.- b) Serán extraordinarias aquellas que se reúnan para tratar cualesquier asunto distinto a los que se refiere el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.- c) Serán especiales aquellas que se convoquen por cualquier categoría de accionistas para tratar cualquier asunto que pueda afectar los derechos de dicha categoría de accionistas.- ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- Salvo las estipulaciones en contrario aquí contenidas, las Asambleas de Accionistas podrán celebrarse cuando lo juzgue conveniente el Consejo de Administración o a solicitud de (i) cualquiera de los Comisarios o el Secretario de la Sociedad; (ii) de los accionistas que posean en total un número de acciones que por lo menos represente el 33% del capital suscrito y pagado de la Sociedad, o (iii) cualquier accionista en los casos previstos por el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.- a) Las Asambleas Ordinarias deberán celebrarse cuando menos una vez cada año dentro de los 4 meses siguientes al cierre de cada ejercicio social.- b) Todas las Asambleas de Accionistas se celebrarán en el domicilio de la Sociedad, salvo caso fortuito o fuerza mayor.- c) Serán convocadas por el Consejo de Administración, por los comisarios, o el Secretario o Prosecretario de la Sociedad o de acuerdo con las disposiciones de los artículos 168, 184 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.- d) La convocatoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación o en alguno de los periódicos de mayor circulación de la entidad en que la Sociedad tenga su domicilio, con anticipación de 15 días, a la fecha en que deba celebrarse la Asamblea.- e) La convocatoria contendrá por lo menos, la fecha, hora y lugar de la reunión, así como la Orden del Día para la misma y será firmada por la persona que la haga o por un juez competente, conforme a las disposiciones de los artículos 168, 184 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.- f) Si todas las acciones estuvieren representadas, no será necesaria la publicación de la convocatoria.- g) Todo accionista podrá ser representado en cualquier Asamblea de Accionistas por medio de la persona que designe por escrito como su apoderado, con excepción de los Consejeros y Comisarios.- h) Salvo el caso de orden judicial en contrario, para concurrir a cualquier Asamblea de Accionistas, la Sociedad únicamente reconocerá como tenedores de acciones a aquellas personas físicas o morales cuyos nombres se encuentren inscritos en el libro de registro de accionistas y dicha inscripción en el citado libro será suficiente para permitir la entrada de dicha persona a la Asamblea.- i) Actuarán como Presidente y Secretario los del consejo, o las personas que, en su caso, designen los accionistas.- j) Antes de instalarse la Asamblea, la persona que la presida designará uno o más escrutadores que hagan el recuento de las personas presentes en la Asamblea, el número de acciones de que sean tenedores o representen y el número de votos que cada uno de ellos tenga derecho a emitir.- k) Para que se considere legalmente reunida y para que sus resoluciones sean válidas, se atenderá a lo dispuesto por los artículos 189, 190 y 191 de



la Ley General de Sociedades Mercantiles.- l) En las votaciones, cada acción representará un voto y serán económicas, a menos que la mayoría acuerde otra forma de votación.- m) Sus decisiones serán firmes, salvo el derecho de oposición, consignado en el artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.- n) Las actas de las asambleas serán firmadas por el Presidente, el Secretario, los escrutadores y el comisario, se agregarán los documentos presentados en la asamblea, y la lista de asistencia suscrita por los concurrentes y escrutadores.- o) Las resoluciones tomadas fuera de asamblea, verbalmente por teléfono, telefax, por medios electrónicos o por cualquier otro medio de comunicación, por unanimidad de los accionistas que representen la totalidad de las acciones con derecho a voto o de la categoría especial de acciones de que se trate, en su caso, tendrán para todos los efectos legales, la misma validez que si hubieran sido adoptados, reunidos en asamblea general o especial, respectivamente, siempre que se confirmen por escrito en el texto que redactará el Secretario del Consejo de Administración, quien deberá recabar la firma autógrafa de cada accionista en los ejemplares en que consten las resoluciones donde constará la fecha en que cada voto se emitió.- p) Una vez que cualquiera de las personas antes indicadas reciba todos los ejemplares firmados, hará un extracto de los mismos, asentará el mismo en el libro de actas de asamblea firmando el mismo y agregando al apéndice los ejemplares firmados. Si entre las resoluciones tomadas no se designa delegado para ejecutarlas o formalizarlas, lo hará el Presidente o Secretario del Consejo o el Administrador Único.-...".-----

E) ESCRITURA NUMERO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO, DE DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE, OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, CUYO PRIMER TESTIMONIO QUEDÓ INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL FOLIO MERCANTIL NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO, CON FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE, DEL INSTRUMENTO RELACIONADO COPIO EN LO CONDUCENTE, LO SIGUIENTE:-----

"... hago constar la **PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** de "Mexichem Servicios Administrativos", Sociedad Anónima de Capital Variable, ... **ANTECEDENTE ÚNICO.** La compareciente me exhibe para su protocolización el acta original de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Mexichem Servicios Administrativos", Sociedad Anónima de Capital Variable, celebrada en la Ciudad de México, a las nueve horas del día cinco de noviembre del dos mil doce, documento que contiene dos hojas impresas sólo por su anverso, certificando el suscrito notario de no tener indicio alguno de su falsedad, y que la compareciente responde de la autenticidad y veracidad de la misma, así como de las firmas que calza dicho documento, que marcada con la letra "A", se agrega al legajo del

apéndice correspondiente a este instrumento, acta que transcribo a continuación: -...
ORDEN DEL DIA - I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para ampliar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad. Resoluciones al respecto.-...
RESOLUCIONES - I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para ampliar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad. Resoluciones al respecto.- La Asamblea, después de escuchar y analizar ampliamente lo expuesto y de que los presentes hicieron los comentarios que consideraron convenientes, por unanimidad de votos, tomaron las siguientes resoluciones:- I.1 Se resuelve en este acto ampliar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, a efecto de que se incluya dentro del Objeto Social el inciso "q" siguiente: - "Cuarto.-...- q) "El desarrollo y subcontratación de programas, desarrollos y sistemas de cómputo denominados "software" para generar, recibir, imprimir, resguardar y transmitir Comprobantes Fiscales Digitales, Comprobantes Fiscales Digitales a través de Internet y cualesquiera otros comprobantes, recibos o facturas fiscales".- I.2 Se resuelve en este acto que, salvo por la inserción del inciso "q", que se incluye en el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales conforme a la resolución anterior, el resto del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad no sufre modificación o reforma alguna, por lo que continuará con pleno vigor y fuerza legal en sus términos actuales.-... **CLAUSULAS- PRIMERA.-** A solicitud de la señora María Guadalupe Rodríguez Lozano, en su carácter de Delegada Especial de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Mexichem Servicios Administrativos", Sociedad Anónima de Capital Variable, celebrada en esta Ciudad, a las nueve horas del día cinco de noviembre del dos mil doce, queda PROTOCOLIZADA dicha acta, la cual quedó transcrita en el antecedente único de este instrumento.- **SEGUNDA.-** Como consecuencia de la protocolización consignada en la cláusula inmediata anterior, la señora María Guadalupe Rodríguez Lozano, en su carácter de Delegada Especial de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Mexichem Servicios Administrativos", Sociedad Anónima de Capital Variable, celebrada en esta Ciudad, a las nueve horas del día cinco de noviembre del dos mil doce, FORMALIZA todos los acuerdos adoptados en dicha Asamblea, la cual quedó transcrita en el antecedente único de este instrumento, para todos los efectos legales a que haya lugar.-...".-----
F) ESCRITURA NUMERO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES, DE DOS DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, DEL CUAL COPIO EN LO CONDUCENTE, LO SIGUIENTE:-----
 "...hago constar la **PROTOCOLIZACIÓN** del acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Mexichem Servicios Administrativos", Sociedad Anónima de Capital Variable,... **ANTECEDENTE - ÚNICO.-** El compareciente me exhibe para su protocolización un documento consistente en cinco hojas con texto sólo por su anverso, que contiene asentada el acta original de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas



de "Mexichem Servicios Administrativos", Sociedad Anónima de Capital Variable, celebrada en la Ciudad de México, a las ocho horas del veintiocho de marzo del dos mil catorce, con su respectiva lista de asistencia formando parte integral de la misma, certificando el suscrito notario de no tener indicio alguno de su falsedad, y que el compareciente responde de la autenticidad y veracidad de su celebración, así como de que las firmas que calza dicho documento corresponden a las personas que en ella se indican, el cual marcado con la letra "A", se agrega al legajo del apéndice correspondiente a este instrumento, acta que transcribo a continuación: - "...MEXICHEM SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V. - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS- 28 de marzo de 2014- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 08:00 horas del día 28 de marzo de 2014, se reunieron en el domicilio social de Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V, (en lo sucesivo la "Sociedad")... ORDEN DEL DIA... II. Otorgamiento de Poderes. Resoluciones al respecto.-... RESOLUCIONES -... II. Otorgamiento de poderes. Resoluciones al respecto.-... II.3 A proposición del Presidente, la Asamblea por unanimidad de votos resolvió otorgar en favor de los señores **Alvaro Soto González, Rodrigo Guzmán Perera y Rafael Beverido Córdova** un PODER GENERAL PARA OTORGAR, SUSCRIBIR, ENDOSAR E INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN TÍTULOS DE CRÉDITO, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mismo que deberá ejercitarse siempre de forma mancomunada entre cualquiera dos de ellos o cualquiera de ellos con cualquier otro apoderado de la Sociedad que cuente con facultades para otorgar, suscribir, endosar, avalar e intervenir en cualquier forma en títulos de crédito, facultad que estará adicionalmente limitada hasta por la suma de USD\$10,000,000.00 (diez millones de dólares de los Estados Unidos de América). En el caso de que un apoderado que pueda actuar sin límite de monto, actúe en forma conjunta con un apoderado limitado hasta por la suma de USD\$10,000,000.00 (diez millones de dólares de los Estados Unidos de América), los mismos estarán autorizados a realizar los actos permitidos para un apoderado limitado hasta por la suma de USD\$10,000,000.00 (diez millones de dólares de los Estados Unidos de América).- II.4 A proposición del Presidente, la Asamblea por unanimidad de votos resolvió otorgar en favor de los señores **Antonio del Valle Ruiz, Juan Pablo del Valle Perochena, Antonio del Valle Perochena, Francisco Javier del Valle Perochena, Antonio Carrillo Rule, Alvaro Soto González, Rodrigo Guzmán Perera y Rafael Beverido Cordova** quienes podrán ejercerlo en forma conjunta o separadamente, un PODER ESPECIAL PARA ABRIR, OPERAR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS, ASÍ COMO PARA DESIGNAR A LAS PERSONAS QUE PUEDAN FIRMAR EN ELLAS.- II.5 A proposición del Presidente, la Asamblea por unanimidad de votos resolvió otorgar en favor de los señores **Antonio del Valle Ruiz, Juan Pablo del Valle Perochena, Antonio del Valle Perochena, Francisco Javier del Valle Perochena, Antonio Carrillo Rule,**

Alvaro Soto González, Rodrigo Guzmán Perera y Rafael Beverido Córdoba quienes podrán ejercerlo en forma conjunta o separadamente, un PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN en términos del párrafo segundo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos y concordantes de los demás Estados de la República Mexicana y del Código Civil Federal.-

... II.9 A proposición del Presidente, la Asamblea por unanimidad de votos resolvió otorgar en favor de los señores Antonio del Valle Ruiz, Juan Pablo del Valle Perochena, Antonio del Valle Perochena, Francisco Javier del Valle Perochena, Antonio Carrillo Rùle, Alvaro Soto González, Rodrigo Guzmán Perera y Rafael Beverido Córdoba la facultad de sustituir, en todo o en parte, sus respectivos mandatos, por lo que tendrán facultades para OTORGAR Y REVOCAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES dentro del ámbito de sus facultades, incluyendo la misma facultad de sustitución.-...

CLAUSULAS - PRIMERA.- A solicitud del Licenciado Álvaro Soto González, en su carácter de Delegado Especial de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Mexichem Servicios Administrativos", Sociedad Anónima de Capital Variable, celebrada en ésta Ciudad, a las ocho horas del veintiocho de marzo del dos mil catorce, queda PROTOCOLIZADA el acta de dicha asamblea, la cual quedó transcrita en el antecedente único de este instrumento.-

SEGUNDA.- Como consecuencia de la protocolización consignada en la cláusula anterior, el Licenciado Álvaro Soto González, en su carácter de Delegado Especial de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Mexichem Servicios Administrativos", Sociedad Anónima de Capital Variable, celebrada en ésta Ciudad, a las ocho horas del veintiocho de marzo del dos mil catorce, FORMALIZA... el otorgamiento de poderes por la sociedad, a favor de los señores ... Álvaro Soto Gonzalez,... en los términos acordados en dicha asamblea, la cual quedó transcrita en el antecedente único de este instrumento, para todos los efectos legales a que haya lugar.-...". -----

YO, EL NOTARIO, DOY FE DE QUE LO INSERTO Y RELACIONADO CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL A QUE ME REMITO.-----

COMERCIO

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

CONSTANCIA
FOLIO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
MEXICO, LA CIUDAD DE LOS ANGELES

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO MERCANTIL PARA LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA EMPRESA QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE.
FECHA: 20 JUN 2007

ANTECEDENTES REGISTRALES:
SECCION: VOLUMEN: TOMO:
FOJAS: ASIENTO:

DATOS DE IDENTIFICACION

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: SERVICIOS CORPORATIVOS PENN WALT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
DIRECCION: MEXICO D.F.
DURACION: 99 AÑOS
CAPITAL: \$ 1,000.00
PERMISO DE RELACIONES EXTERIORES:
OBJETO: EL MANEJO ADMINISTRATIVO, LA ASESORIA ADMINISTRATIVA, LA CONTRATACION Y LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS, CONSULTIVOS Y DE ASESORIA EN LAS AREAS DE RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, CONTABLES, LEGALES, FISCALES, VENTAS, MERCADOTECNIA, FINANCIERO, PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS, PRODUCCION, RELACIONES PUBLICAS Y TODOS LOS SERVICIOS QUE SE RELACIONEN CON LOS ANTERIORES.

PARTICULARES

ADMINISTRACION PUBLICA
 DEL DISTRITO FEDERAL
 REGISTRO PUBLICO
 DE LA PROPIEDAD
 Y DE COMERCIO

CANTON FUERA
 JURIDICA Y DE

CONSTANCIA
 DE FOLIO

ASISTENTE DE PRESENTACIONES			CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
	13 JUN 2005	C144	RECTIFICACION DE FOLIO DE SOCIEDADES MERCANTILES	ADAN OCHOA PEREZ
		11002	NO. ENTRADA 11002 FECHA DE ENTRADA 13/JUN/2005 FOLIO MERCANTIL 365951 * CON INSTRUMENTOS... DEL DISTRITO FEDERAL Y 12º DEL CODIGO DE COMERCIO, 1024, 3074 DEL CODIGO CIVIL, 28º Y 29º... DEL DISTRITO FEDERAL, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL Y REFERIDO A LA... LISTA SERIAL (CANTON), DE ESCRITURA NO. 29155 DE FECHA 08/SEP/2004 INSCRITO CON NUMERO... DE ENTRADA 178115 Y FECHA DE ENTRADA 13/JUN/2005 SE PROCEDE A FERTILIZAR ASIENTO EN VIRTUD... DE QUE SE HUBO ANOTADO LOS PODERES OTORGADOS LOS ACUALES SON: SE QUIERAN APODERADO... ANTONIO DEL VALLE RUIZ, RICARDO GUTIERREZ MIRAZ, QUIENES GOZARAN CONFIANZA SEPARADAMENTE... DE PODER GENERAL PARA JUICIOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, ACTOS DE... ADMINISTRACION EN MATERIA LABORAL, PARA EMITIR, SUSCRIBIR, OTORGAR, ACEPTAR, ANULAR... INDEBIDOS TITULOS DE CREDITO, OTORGAR, MODIFICAR Y REVOCAR LOS MANDATOS GENERALES O... ESPECIALIZADOS, APODERADO APODERADO VALLEJO COHEN, QUIEN GOZARA DE PODER GENERAL PARA JUICIOS Y... COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, PARA EMITIR, SUSCRIBIR, OTORGAR, ACEPTAR, ANULAR... TITULOS DE CREDITO, APODERADO RUCILO IGORRI, RUCILO OSORIO, FRANCISCO JAVIER CASTILLO... QUEN GOZARA DE PODER PARA JUICIOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION DE MATERIA... LABORAL, APODERADO FRANCISCO DE JESUS MEZA GARCIA CON PODER GENERAL PARA... JUICIOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION LABORAL, LO ENTENDIENDO PARA LOS EFECTOS LEGALES... A QUE HAYA LUGAR, DERECHOS NO CAUSA, MEXICO, D.F., A 16/AGO/2007 REGISTRADOR: ADAN OCHOA... PEREZ	

PARTICULARES



ADMINISTRACION PUBLICA
DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
DE COMERCIO

SOCIEDADES MERCANTILES

FOLIO No. : 365951 *

CONSEJERIA
JURIDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES

CONSTANCIA
DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACION	SERVICIOS LEGALES	FIRMA DEL REGISTRADOR
11004	16/08/2007	C111	OTORGAMIENTO DE PODER	ADAN OCHOA PEREZ
<p>EN FECHA 16/08/2007 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 185 MUNICIPIO DE SAN ESTEBAN DISTRITO FEDERAL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SE OTORGO UN PODER EN FAVOR DE LA SEÑORITA FRANCISCA MARCELA PEREZ OCHOA A FAVOR DEL VALLE FERROCARRIA FRANCISCO JAVIER PEREZ OCHOA EN FORMA AUTONOMA CON CUALQUIER OTRA APROBACION CON LAS MISMAS FACULTADES PARA PODER REPRESENTAR Y OTORGAR TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, OBSERVACIONES: C. REGISTRAR EL PRESENTE DOCUMENTO, TODA VEZ QUE POR LO QUE SE REFIERE A LOS NOMINADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE DEBE TRANSMITIR TODA VEZ QUE EL VALOR DE LA SOCIEDAD SE INCREMENTA POR LO QUE NO SE PUEDE HACER UNA CALIFICACION INTEGRAL DEL DOCUMENTO, LE INTERNO EN MEDIANTE DICTAMEN COMPLEMENTARIO DEL DICTAMEN DE LIBERACION 46/2006, DE FECHA 02/08/2007, ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN DE LIBERACION 46/2006, DE FECHA 02/08/2007, MEDIANTE DICTAMEN COMPLEMENTARIO DEL DICTAMEN DE LIBERACION 46/2006, DE FECHA 02/08/2007, DE LA DIRECCION JURIDICA, SE ESPERANDO LA ASIGNACION DEL VALOR DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "SERVICIOS COMERCIALES PERALTA S.A. DE C.V.", LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE SE REALICE LA CALIFICACION INTEGRAL DEL MENCIONADO DICTAMEN DE AREA JURIDICA POR 16/08/2007 FECHA DE DICTAMEN 07/08/2007, DEFECHO DE LA DEPARTAMENTAL DE CALIFICACION LEGAL, LTD. NOMINADO CUALQUIER CUALQUIER EL ASISTENTE QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCION 1, 18, 21 FRACCIONES VII, 23 Y 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, 9 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, 10, 42, 149 Y 150 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 16, 31, 35 EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, 33 Y 53 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 19 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 2004, 2004, 2004 AL 1002 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCION 11, 41, 220 FRACCION 1 DEL CODIGO FINANCIERO, DEBEREN \$ 400.00 (CUATROCIENTOS NOVE PESOS 00/100 M.N.) LINEA DE CAPTURA, 03/08/2007 ANTE NOTARIO DE FECHA 02/08/2007 COMPLEMENTARIO NOTARIADO, S.A. NOTARIO D.F., A 16/AGO/2007 INSCRIPCION: ERICK FARIAN FINANCIERAS, ESTABLECIMIENTO: ADAN OCHOA PEREZ.</p>				

PARTICULARES

ADMINISTRACION PUBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTANCIA
DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACION			SERVICIOS LEGALES CONSTRUCCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
		C111 I1003	ORGANIZACION DE FIDEA NO. DISTRITO 209785 FECHA DE ENTRADA 07/JUL/2005 FOLIO MERCANTIL 365951 * FOLIO REGISTRAR... NO. FOLIO DE FIRMA 214/JUN/2005 ANTE NOTARIO LOCAL ED. 150 MUN. DE MEXICO (CASA) DISTRITO... PERSONAL PORQUE LIC. JOSEPH A. ROJE DEL RTO CONSTA QUE SERVICIOS LEGALES (GENERAL... SOCIUNDO ACCIONA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR SICARDO... ANEXO A : APODERADO CONES VERA JULIAN, SE LICENCIARON LOS SERVICIOS PARA EL... GENERAL PARA PLIFITOS Y COBRANZAS Y PODER GENERAL PARA ACTOS DE... LABORAL, EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17, 20... FRACCION II, 16, 21 FRACCION VII, 21 Y 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, 9 DEL CODIGO PERSONAL DE... TITULOS Y OBLIGACIONES DE CREDITO, 10, 42, 148 Y 149 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES... MERCANTILES, 4, 16, 27, 28 (EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA... ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL), 31 Y 53 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO... DE LA CORPORACION DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 19 DEL REGLAMENTO DEL MINISTERIO PUBLICO DE... COMERCIO, 2551, 2554, 2999 AL 3002 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCION III, 41, 320... FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO, DERECHOS \$ 409.00 CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 00/100... R.T. : FIDEA DE CAPTURA, 938011194/ANEXO DE FECHA 01/JUL/2005 CONTRATO DE... PAGADO EN EL BANCO SCOTIABANK INVERLAT S.A. SUC. 25 TI MEXICO, D.F., A 16/AGO/2007... INSCRIBIDOR: RAUL TOLEDO AGUILAR, REGISTRADOR: LIC. ANA LILIANA MARTINEZ LORENCE.	LIC. ANA LILIANA MARTINEZ LORENCE

FECHA DE IMPRESION 17 AGO 2007 14:08:12

PARTICULARES



REGISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSEJERIA JURIDICA Y DE

CONSTANCIA DE FOLIO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FIRMA DEL REGISTRADOR

<p>C156</p> <p>11000</p>	<p>TRASLADO DE ASIENTOS A OTRO FOLIO MERCANTIL</p> <p>ANTECEDENTES DE REGISTRO. POR ESCRITURA 39,891 DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 1985 ANTE EL LIC. ... PUBLICO N. ARCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 89 DEL DISTRITO FEDERAL, INSCRITA EN EL REGISTRO ... PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE TLAXTEPEC, ESTADO DE MEXICO, EN FECHA 19 DE ... ABRIL DE 1981, BAJO LA PARTIDA NUMERO 423, VOLUMEN SEXTO, LIBRO PRIMERO DE COMERCIO DE ... TLAXTEPEC, SE CONSTITUYO SERVICIOS CORPORATIVOS FIDELMANT, SOCIEDAD ANONIMA DE ... DOMICILIO EN TLAXTEPEC, ESTADO DE MEXICO, DURACION DE 99 AÑOS, CAPITAL CONTRIBUIDO EN ... MILLON DE PESOS P.M., CON CLASIFICA DE ADMISION DE EXTRANJEROS POR ESCRITURA NUMERO 44,756 ... DE FECHA 8 DE ABRIL DE 1980 ANTE NOTARIO LIC. FERNANDO EL ARCE INSCRITO EN NUMERO 80 ... DEL DISTRITO FEDERAL INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ... TLAXTEPEC, ESTADO DE MEXICO CON FECHA 26 DE FEBRERO DE 1986 PAGO EL NUMERO 469 VOLUMEN ... SEXTO, DEL LIBRO PRIMERO DE COMERCIO DE MEXICO ANTE NOTARIO NUMERO 89 ... SOCIEDAD ANONIMA SE TRANSFORMO EN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUMERO DE ENTRADA ... 197134 DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1988 POR ESCRITURA NUMERO 7266 DE FECHA 20 DE FEBRERO ... DE 1990 ANTE LA FE DEL LIC. GERARDO GONZALEZ ESCOBAR, NOTARIO PUBLICO NUMERO 89 ... DISTRITO FEDERAL, SE HACE CONSTAR LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ... EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA SERVICIOS CORPORATIVOS FIDELMANT, ... SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 1990 EN LA CUAL SE FORMALIZA ... LA REFORMA TOTAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD PARA QUE SEAN LOS SIGUIENTES: ... QUE SE PROTOCOLIZA, SE CAMBIA EL DOMICILIO DE TLAXTEPEC, ESTADO DE MEXICO A MEXICO ... DISTRITO FEDERAL, SE DESIGNAN COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION PARA QUIENES ... FRANCIS GEORGES, JUAN ANTONIO GARCIA GONZALEZ, JOSEPH GRANIER, FRANCOIS H. LAURENT, ... EDUARDO BERRONDO AVALOS, EDUARDO ESTEVE CAMPDERRA TODOS COMO PROPIETARIOS Y DANIEL ... RAUJALDORS, OCTAVIO MIBEL OLIVERO CONTRERAS, JEAN DANIEL SENARD, MICHEL ROCHE, LUIS ... BERRONDO AVALOS, JOSÉ ESTEVE CAMPDERRA COMO SUPLENTE, SE DESIGNAN A MARINA GARCIA ... SANCHEZ Y JAVIER MARTIN GALLARDO GUZMAN COMO SECRETARIO Y PROSECRETARIO DEL CONSEJO DE ... ADMINISTRACION Y SE RESERVA A JORGE SUZUKI Y GARCIA Y MARCELO ESTEVEZ SANCHEZ COMO COMISARIO ... Y SUPLENTE DE ADMINISTRACION, COMISIONADO DE LA EMPRESA PARA 1990 DE FECHA 23 DE JULIO ... DE 1990, RESOLUCION N. 97 A DE 24 FEBRERO, LIC. MELBA MARGOLIN, INSC. CARLOS SERRA, NUMERO ... DE ENTRADA 18971 DE FECHA 10 DE MARZO DE 1990 CON RESOLUCION 8054 DE FECHA 4 DE FEBRERO DE ... 1989 ANTE NOTARIO NUMERO 89 DEL D.F., INSCRIBIENDO COMO EXTRANJEROS EN ESTA OTRA ... SOLICITUDES DE SERVICIOS CORPORATIVOS FIDELMANT, S.A. DE FECHA 21 DE ... ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SERVICIOS CORPORATIVOS FIDELMANT, S.A. DE FECHA 21 DE ... ABRIL DE 1990, SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: COMO ... CONSECUENCIA DE LA SATISFACCION DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE Y DEL SEIO Y ... SRI, DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ESTE QUEDA INTEGRADO POR FRANCIS GEORGES, JUAN A. ... GARCIA GONZALEZ, JOSEPH GRANIER, FRANCOIS H. LAURENT, EDUARDO BERRONDO AVALOS, Y EDUARDO ... ESTEVE CAMPDERRA COMO COMISARIOS PROPIETARIOS, LOS SEÑORES DANIEL VIGOR RAUJALDORS, ... OCTAVIO M. OLIVERO CONTRERAS, JEAN DANIEL SENARD, MICHEL ROCHE, LUIS BERRONDO AVALOS Y JORGE</p>	<p>LIC. JUAN MARTIN NIETO BENITEZ</p>
--------------------------	--	---------------------------------------

PARTICULARES

ADMINISTRACION PUBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTITUCION JURIDICA Y DE

CONSTANCIA DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACION			OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA			
11000	20 JUN 2007	11000	<p>SE CONSTITUYO COMO SOCIEDAD MERCANTIL, SECRETARIO RAFAEL GARCIA GUELLAR Y DE 1999... ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SERVICIOS COMPUTACIONALES FERTILIZANTES, S.A. DE C.V. EN FORMA DE 20... CON SU PROPOSICION Y LA RATIFICACION DE TOME SOLO Y GALMER Y MARTIN OTTAVIANO ROSA COMO... COMISARIO PROMOTORIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, SERVICIOS S.A. DE C.V. 200000 P.T.A. 1378... DE FECHA 4 DE MARZO DE 1999, EN INSCRIPCION EN MEXICO, D.F. EL 11 DE MARZO DE 1999... REGISTRADOS LIC. AZOFARNA SOTO DE CAMACHO, INSCRIPCION ROSA MARTA PEREZ DEL CAMPO DE... ENTRADA 221648 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 1999, POR ESCRITURA 274,527 DE FECHA 21... DE OCTUBRE DE 1999 ANTE NOTARIO 207 DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. GEORGINA BULLA OLIVERA... CONSTA QUE JAVIER VILLANUEVA GONZALEZ COMO DELEGADO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE... ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SERVICIOS COMPUTACIONALES FERTILIZANTES, S.A. DE C.V. EN FORMA DE 20... ABRIL DE 1999 SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS: SE APRUEBA... LA REFORMA DE LAS CLASULAS 18 Y 21 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, EL USUARIO DE... ADMINISTRACION LO INTEGRAN PROPIETARIOS JOSEPH GRENIER, BENJAMIN BULLARD, EDUARDO... BERENSON AVALES, EDUARDO ESTEBE GONZALEZ, SUPLENTE: JUAN CARLOS REYES, JAVIER... LUIS BEARRONDO AVALES, JORGE R. CAMEDRA, COMISARIO PROMOTORIO OTTAVIANO ROSA Y SUPLENTE... SUPLENTE MANUEL GUTIERREZ GARCIA, SECRETARIO RAFAEL G. GUELLAR, PROPIETARIO ASO JAVIER... GALLARDO GURKAN, REYNOLDO A JORGE ARIZO HERRERA, ESCRITURA 274,527 DE FECHA 21 DE... 1999 ANTE EL NOTARIO 89 DEL D. F. LIC. ARTURO REYES PERAZA VALLENTA, PROPIETARIA NO. 640... FECHA 19 DE FEBRERO DE 1992, ANTE EL NOTARIO 89 DEL D.F., LIC. OTTAVIANO ROSA PERAZA... GALLARDO GURKAN, REYNOLDO A JORGE ARIZO HERRERA, ESCRITURA 274,527 DE FECHA 21 DE... ESCRITURA 74,641 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 1997 ANTE NOTARIO 89 DEL D.F., INSCRIPCION 221648... R.C. 207081, PARTIDA 13721 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 1999, MEXICO, D.F., EN... NOVIEMBRE DE 1999 REGISTRADOS LIC. GUADALUPE PERIA RODRIGUEZ, REGISTRADOS GUELLAR LIC... ROSA MARIA BARRONDO, INSCRIPCION ROSA MARIA BARRONDO, INSCRIPCION 221648 DE FECHA 17... DE NOVIEMBRE DE 1999 POR ESCRITURA 274,527 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 1999, ANTE INSCRIPCION... 217 DEL D.F., LIC. GEORGINA BULLA OLIVERA GONZALEZ, CONSTA QUE A SOLICITUD DE JAVIER... VILLANUEVA GONZALEZ COMO DELEGADO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS... DE LA SOCIEDAD SERVICIOS COMPUTACIONALES FERTILIZANTES, S.A. DE C.V. DE FECHA 10 DE ABRIL DE 1999... SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS: SE REFORMA SOBRE EL FOLIO... NO. 365951 DEL REGISTRO PUBLICO PARA SUBSCRIBIR Y OTORGAR TITULOS DE PROPIEDAD DE INSCRIPCION... DERECHOS Y OBRACIONES, REPRESENTACION LEGAL, NUESTRO SEÑOR ANTONIO GUELLAR G. CON FACULTAD PARA... SUSCRIBIR Y OTORGAR TITULOS DE PROPIEDAD, ACTOS DE SOCIEDAD, PLEITOS Y COBRANZAS... REPRESENTACION LEGAL, APLICACION DEL VALLE 1007, JAVIER VILLANUEVA GONZALEZ COMO... FACULTAD PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR TITULOS DE PROPIEDAD, DERECHOS Y OBRACIONES, REPRESENTACION... LEGAL, RAFAEL GARCIA GUELLAR SANTA CRUZ, JAVIER MARTIN GALLARDO GURKAN AMBOS CON FACULTAD... PARA PLEITOS Y COBRANZAS, REPRESENTACION LEGAL, DERECHOS 5863,00 R.C. 207081 P.T.A. 13721... DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 1999, MEXICO, D.F., A 13 DE DICIEMBRE DE 1999, REGISTRADOS... LIC. GUADALUPE PERIA RODRIGUEZ, REGISTRADOS GUELLAR LIC. ROSA MARIA BARRONDO, INSCRIPCION... ROSA MARIA BARRONDO, NO. ENTRADA 266206 FECHA DE ENTRADA 22/AGO/2005 FOLIO MERCANTIL... 365951 * CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 Y 32 DEL CODIGO DE COMERCIO, 117 FRACCION I DEL</p>	

PARTICULARES



SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTANCIA DE FOLIO

ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

CONSEJERIA JURIDICA Y DE

ASIENTO DE PRESENTACION		OPERACION		FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA			
	22-06-2007	CT56	REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL. SUPLENTORIA Y TERMINO A LA VISTA EL (LPS) ASIENTOS QUE ANTERIORMENTE SE HUBIERAN EMITIDO EN EL PRESENTE FOLIO MERCANTIL, EN VIRTUD DE QUE POR ERROR SE ASIGNO EN EL FOLIO MERCANTIL 27998 OBSERVACIONES Y EL TRASLADO DE LA INScripciones QUE ANTERIORMENTE SE HUBIERAN EMITIDO AL DICTAMEN DE LIBERACION NUMERO 46/04 DE FECHA 2 DE MARZO DEL AÑO 2007, EMITIDO POR EL MAESTRO FERRNANDO LOPEZ VAZQUEZ, DIRECTOR JURIDICO DEL DISTRITO FEDERAL, SUBDIRECCION DE DICTAMINACION MERCANTIL, LIC. JOSE LUIS GUERRERO COMAN RAMOS, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CAPACITACION LEGAL, LIC. GERARDO SALAS MONTIEL, ABOGADO COORDINADOR Y LIC. ALBA ELENA GARCIA MENDEZ, ABOGADA DICTAMINADORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DEBIDOS NO Causa, MEXICO, D.F. A 26/JUN/2007.	
		11000		

PARTICULARES

ADMINISTRACION PUBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTITUCION
JURIDICA Y DE

CONSTANCIA
DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACION		OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	VZLDA		
365951	200	C113	ADAN OCHOA PEREZ
11095		INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE FECHA 16/MAR/2007 FOLIO MERCANTIL 365951	

FECHA DE IMPRESION 16 AGO 2007 16:28:52

PARTICULARES



ADMINISTRACION PUBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LAS SOCIEDADES
Y DE NEGOCIO

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSEJERIA
JURIDICA Y DE
SEGUROS



CONSTANCIA
DE FOLIO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

CÓDIGO DE REGISTRO	OPERACION	DESCRIPCION	FIRMA DEL REGISTRADOR
10985	13 1005	FRACCIÓN 111. 41 Y 217 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL DISTRITO FEDERAL. DEBERCHOS \$ 1,847.00- UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. LINEA DE CAPTURA..... 939601010777E99890 DE FECHA 15/MAR/2007 CONSTANCIA DE REPORTE MEXICO, D.F., A 16/AGO/2007..... INSCRIBIDOR: EFICK FABIAN PLASCENCIA TOPRES, REGISTRADOR: ADAN OSCAR PEREZ.....	

PARTICULARES

ADMINISTRACION PUBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL
REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO

SOCIEDADES MERCANTILES

CONSEJERIA
JURIDICA Y DE

CONSTANCIA
DE FOLIO

ESTADO DE PRESENTACION		OPERACION	CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA			
		C111	15804-POLICE DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	C. FELIPE AGUILAR MARTINEZ
11066			<p>EN FECHA 20/01/2008 DE FOLIO 31/ENE/2008 FOLIO REGISTRAL 16590</p> <p>DE FECHA 19/01/2008 ANTES REGISTRADO EN EL 148 317, QUE SE</p> <p>DISTRITO FEDERAL CONSTA DE LA SOLICITUD DE JACUA CORDA/08</p> <p>DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SE PRODUCE LA</p> <p>SOCIEDADES REGISTRADAS: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA</p> <p>PERSONAS DE CONACER SE ADMINISTRACION SE ACEPTA LEGAL</p> <p>ERON A: MEMORIA DE SECRETARIO VISTA DEL HON. FRENTE DEL</p> <p>FRENTE PRESIDENCIAL FRENTE ACCIONISTAS ANTES REGISTRADO</p> <p>CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCIONES 11, 16, 21</p> <p>COMPARO, 10 SECCION PARADO, 42, 47, 78, 80, 84 TERCER PARRAFO</p> <p>AL LET OPERANDO DE SOCIEDADES MERCANTILES, 1, 16, 27 28</p> <p>DEL FRENTE INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL</p> <p>MANEJO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA COMISARIA DEL DISTRITO</p> <p>REGISTRO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 2999 AL 1</p> <p>FRACCIONES 11, 45 Y 217 DEL CODIGO DE COMERCIO PARA EL</p> <p>DE VUL CINDI PESSO ON-150 N.N. LINEA DE CAPTURA, 03/01/2008</p> <p>17/ENE/2008 COMISARIO DANIELTE, S.P.A. MEXICO, D.F., A 25</p> <p>DIJERON CONACER, REGISTRADO: C. FELIPE AGUILAR</p>	

PARTICULARES



ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

FOLIO No. : 365951 *



CONSTANCIA DE FOLIO

JURIDICA SOCIEDADES MERCANTILES

SERVICIOS DE CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS

ENTRADA	FECHA	OPERACION	PRESENTACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
	11-02-2011	C313	INSCRIPCION DE SESION DE CONSEJO DE ADMINISTRACION	LIC. ADAN OCHOA PEREZ
		I1008	<p>NO. FOLIO 3703 DE FECHA 05/02/2011 SOCIEDAD MERCANTIL 36453 * SIN INSCRIPCION 11,416...</p> <p>DE FECHA 11/02/2011 ANTE NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO FEDERAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL DISTRITO FEDERAL...</p> <p>OBJETO SOCIAL: COMERCIO VENTA Y SOLICITUD DE NUESTRO SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES...</p> <p>DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL (CONSTITUTIVA) FORMALIZADA, AUTORIZADA...</p> <p>ACORDADA DE CAPITAL VARIAR DE \$100,000.00 EL ACTA Y DE FORMALIZACION DE SU OBJETIVO...</p> <p>REVISIONES * SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FECHA 03/12/2010 SUPERVISOR...</p> <p>APODERADOS SE HANNO (AROS) A * APODERADO DEL VALLE RUIZ ANTONIO, APODERADO GUTIERREZ...</p> <p>RINOS RICARDO, APODERADO VALDEZ COMA ARMANDO, APODERADO VALDEZ APODERADO RAFAEL...</p> <p>APODERADO CARRERA AGUIRRE ANDRES EDUARDO, APODERADO RUIZ TRINIDAD MARGARITA...</p> <p>CONSTITUCION Y REFORMAS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, ACTOS DE ADMINISTRACION, ACTOS DE...</p> <p>CHILENS PODRAN REALIZAR ACTOS ADMINISTRATIVOS Y ACTOS DE DOMINIO (CONSTITUCION DE FORMA...</p> <p>CONJUNTA CON OTRO APODERADO CLASE "A" Y SIN LIMITE DE MONTO CON LAS FACULTADES DE...</p> <p>CONSTITUCION DE MENCIONES, PACTOS Y COMPRAVENTAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, ACTOS DE...</p> <p>ADMINISTRACION LABORAL, ACTOS DE DOMINIO, TITULOS DE CREDITO PARA EMITIR, SUICIDIOS...</p> <p>OTORGAN, AVALAN O ENDOSAN TITULOS DE CREDITO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 9 DE LA...</p> <p>LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO PARA CONSTITUCION Y ADOCCION DE...</p> <p>PACTOS, OTORGAN, MODIFICAN Y REVOCAN LOS PACTOS OPERADOS O FORMALIZADOS CON...</p> <p>CONVENIENTES O NECESARIO A LOS FUNCIONARIOS O A CUALQUIERA OTRA PERSONA Y SUJETOS, EN...</p> <p>FORMA LAS SUYAS, LAS FACULTADES CONFERIDAS, APODERADO DEL VALLE RUIZ ANTONIO, GUTIERREZ...</p> <p>APODERADO CARRERA AGUIRRE ANDRES EDUARDO, APODERADO RUIZ TRINIDAD MARGARITA...</p> <p>ADMINISTRACION DE FORMA CONJUNTA CON OTRO APODERADO CLASE "B" Y HASTA LA LIMA DE \$500...</p> <p>HELIUMER DE SOLICITE DE LOS DATOS CENSO DE POBLACION (CENS) DEL 2010 CON LAS FACULTADES...</p> <p>QUE A CUALQUIERA DE LOS SOCIOS PARA PACTOS Y COMPRAVENTAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, ACTOS DE...</p> <p>DE ADMINISTRACION LABORAL, APODERADO DEL VALLE RUIZ ANTONIO, APODERADO GUTIERREZ...</p> <p>APODERADO CARRERA AGUIRRE ANDRES EDUARDO, APODERADO RUIZ TRINIDAD MARGARITA...</p> <p>ANTE CUALQUIER ENTIDAD JURISDICCIONAL, ESPECIALMENTE JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA LA SOCIEDAD ANTE...</p> <p>CUALQUIER PROCEDIMIENTO JUDICIAL O ADMINISTRATIVO, ESPECIALMENTE JUDICIAL LABORAL, CON LAS...</p> <p>DE ADMINISTRACION LABORAL PARA PACTOS Y COMPRAVENTAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION LABORAL...</p> <p>NECESARIO O CONVENIENTE DE ACTOS JUDICIALES Y DE FORMALIZACION DE SU OBJETIVO...</p> <p>A * APODERADO DEL VALLE RUIZ ANTONIO, PRIVACION DE APODERADO GUTIERREZ RINOS...</p> <p>RICARDO, PRIVACION DE APODERADO VALDEZ COMA ARMANDO, PRIVACION DE APODERADO RAFAEL...</p> <p>AGUIRRE ANDRES EDUARDO, PRIVACION DE APODERADO RUIZ TRINIDAD MARGARITA, PRIVACION DE...</p> <p>APODERADO DEL VALLE RUIZ ANTONIO, PRIVACION DE APODERADO GUTIERREZ RINOS, PRIVACION DE...</p> <p>APODERADO DEL VALLE RUIZ ANTONIO, PRIVACION DE APODERADO GUTIERREZ RINOS, PRIVACION DE...</p> <p>ARTICULO 11, 19, 21, 23, 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, 10 SEGUNDO PARRAFO, 42, 77, 78, 80,...</p> <p>143 TERCER PARRAFO, 145 Y DEL 178 AL 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4...</p>	

PARTICULARES



CONSTANCIA
 DE FOLIO

JURIDICA SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTITUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REFORMAS

ASIENTO DE PRESENTACION			OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA			
1482	04-07-2011		C113 11008 16, 27, 28 (EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL); Y 31 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 2009 A LA LEY DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCION III, 41 Y 217 DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL DISTRITO FEDERAL. PERCHOS \$ 1,226.00 UNOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIS PESOS 06/104 N.S.1 LINEA DE CAPTURA 93005101025740001085 DE FECHA 02/FEB/2011 MEXICO, D.F., A 02/FEB/2011 REGISTRADOR LIC. ADAN OCEDA PEREZ.	

PAR T I C U L A R E S



ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

FOLIO No. : 365951 *



CONSTITUCION
DE FOLIO

SOCIEDADES MERCANTILES

SERVICIOS CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS

ASISTENTE DE PRESENTACION	FECHA	OPERACION	FECHA DEL REGISTRO
	27/06/2011	C116	
	11/009	<p>REVOCAION DE PODER A TRAVES DE REPRESENTANTE</p> <p>NO. EPIGRAMA 42433 DE FECHA 23/JUN/2011 FOLIO MERCANTIL 365951 CON INSTRUMENTO NO. 41800 EN FECHA 27/JUN/2011 ANTE NOTARIO OSCAR NO. 166 MUNICIPIO MEXICO ESTADO DISTRITO FEDERAL SUSCRITO LIC. JORGE A. HUIF DEL RTO CURSUA DE LOS SERVICIOS CONSUMIDORES BYRONALDO SUAREZ ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADO POR RICARDO GUTIERREZ MENDO Y ANDRES SOLARDO CARDEPIN ACQUARONI REVOCO EL PODER CONFERIDO A : REVOCACION DE PODERES COORDINADO SANDRA ANTONINI, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 113 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2011 MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 114 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2011, JORGE GONZALEZ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO., OBSERVACIONES : TA. DENOTACION ACTUAL DE LA SUCESION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A. DE C.V., EL ASIENTO QUE PRECEDIÓ SE REALIZÓ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2561 FRACCION I Y 2564 DEL CODIGO CIVIL PARA EL D.F., 18 Y 19 DEL CODIGO DE COMERCIO, ARTICULOS 31 FRACCION III, 41 Y 220 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS DE COMERCIO, TRATADOS DE COMERCIO PUBLICOS, SE APLICARON LOS ARTICULOS 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000</p>	LIC. OMAR ALEJANDRO FLORES CRUZ

FECHA DE IMPRESION 28 JUN 2011 09:20:08

PARTICULARES:



ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

FOLIO No. : 365951 *

CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
SOCIIDADES MERCANTILES

CONSTANCIA DE FOLIO

OPERACION	FECHA DEL REGISTRO	FOLIO	FOLIO
CTIA	<p>11010</p> <p>QUE SE REPITE EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 254 DEL CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y DE SUS CORRELATIVOS EN LOS DEMAS ESTADOS DE LA REPUBLICA, LA QUE SE COMPRENDE LA FACULTAD DE HACER CESION DE BIENES, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, MANEJO DE LA ADMINISTRACION EN LOS TERMINOS DEL SECCIONADO PARRAFO DEL ARTICULO 252 DEL CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DE SUS CORRELATIVOS EN LOS DEMAS ESTADOS DE LA REPUBLICA, APODERADO RIZO ALVAREZ JOSE GERMAN, APODERADO ARANDA GRIFFIN ANDRES MARCELO, APODERADO DIAZ FERNANDEZ ALEJANDRO, APODERADO MONTEO RIVERA ALDAMARE ALFONSO, APODERADO MAGALLANES BELTRAN ARIANA, APODERADO SEITZ ANSOBEZ JOSE ANTONIO, APODERADO CASTAÑEDA ANUSA PAULINA, APODERADO LOPEZ JUAREZ CARLOS IVAN, QUIENES EJERCEN DE LA REPRESENTACION LEGAL EN MATERIA LABORAL EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LOS CORRELATIVOS DE ESTOS EN LOS DEMAS ESTADOS DE LA REPUBLICA, DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO, EN LOS TERMINOS DE LOS DOS PRIMEROS PARRAFOS DEL ARTICULO DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO, DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO DEL CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LOS CORRELATIVOS DE ESTOS EN LOS DEMAS ESTADOS DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE EJERCITE EL MANDATO, EL ASIENTO QUE PRECISE EL MANDATO, FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, Y FRACCION II, 18, 21, 23, 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, 19, SECCIONADO PARRAFO, 42, 77, 78, 80, 143 TERCER PARRAFO, 154 Y DEL 208 AL 211 DEL CODIGO DE COMERCIO, 4, 16, 21, 26 (EN SU REDACCION ORIGINAL) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 4, 16, 21, 26 (EN SU REDACCION ORIGINAL) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 31 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 7 Y 28 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 289 AL 302 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 19 FRACCION III, 20, 217 DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL DISTRITO FEDERAL, DESTINADO A LA CALIFICACION DE LEYEROS 06/120 M.S., LINEA DE CAPTURA, 839022065724909691 DE FORMA 26/12074010 CONSTANCIA DE FOLIO REALIZADO EN EL NORTE S.A. DE CV, CALABATE, CALN 60, MEXICO, D.F., A 25/02/2012, INSCRIPCIÓN: CLAUDIA BRICENO GOMEZ, REGISTRADOR: LIC. ANTONIO VILLANUEVA DEBBANDA</p>		

PARTICULARES



CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
 SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTANCIA DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACION		OPERACION		FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION	DESCRIPCION	FIRMA DEL REGISTRADOR
	17/09/2012	CI13	INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	LIC. ALEJANDRA SANTREZ JIMENEZ
		21011	<p>NO. ENTRADA 36736 DE FECHA 17/AGO/2012 FOLIO MERCANTIL 365951 * PGP INSTRUMENTO NO. 13449 DE FECHA 09/AGO/2012 ANTE NOTARIO LOCAL NO. 141 LIC. ALFREDO RUIZ DEL RIO (LITPO DE MEXICO) DISTRITO FEDERAL CONSTA QUE A SOLICITUD DE MARLA GUADALUPE RODRIGUEZ LEONARDO SERRANO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MEXICANA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ENTIDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: * ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 16/07/2012 NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR PROHIBO (A) A : APODERADO RUIZ TAPIA MIGUEL, APODERADO PEREZ FORTUQUADO, AMBAS EN FORMA INDIVIDUAL GOZARAN DE PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, APODERADO PEREZ FORTUQUADO, APODERADO RUIZ TAPIA MIGUEL, APODERADO GUILLERMO CALDERON DE MARQUEL, EN FORMA INDIVIDUAL GOZARAN DE PODER GENERAL PARA ELITOS Y COBRANCIAS. EL ASIENTO DE FORMALIZACION SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCION II, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.</p>	

PARTICULARES



CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
 SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTANCIA DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACION		OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA		
		CI16 11013 PROTECCION DE PODER A TRAVES DE REPRESENTACION NO. ENTRADA 52149 DE FECHA 14/DIC/2012 FOLIO MERCANTIL 365951* ... 43.812 DE FECHA 15/NOV/2012 ACTE NOTARIO NO. 141 MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS ... HOMBRE E.L.C. ALFREDO RUIZ DEL RIO PRIMO CONSTA QUE EXERCEN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS ... SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR SIGARDO ... DANIELS GARCERAN REVOCO EL PODER CONFERIDO A ... PUEDE CONFERIR MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 43.350 DE FECHA ... LA FE DEL SIGUENTE DIAS ... EL ASIENTO QUE PRECISE DE REALIZARSE ... ARTICULOS 1551 FRACCIONES 1 Y 2554 DEL CODIGO CIVIL PARA EL D.F. ... COMERCIO, ARTICULOS 11 FRACCIONES III, 41 Y 126 FRACCION II DEL CODIGO MERCANTIL DEL D.F. ... TRATARSE DE CORRECCIONES PUBLICAS, SE APLICARAN LOS ARTICULOS 641 FRAC. VI DE LA LEY ... FEDERAL DE COMERCIO PUBLICO, Y ARTICULOS 44, 53, 54, 55 Y 56 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ... FEDERAL DE COMERCIO PUBLICO, DEBEROSOS \$ 632.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 ... P.N. 1 LINEA DE CAPTURA, 519021095562308109 DE FECHA 13/DIC/2012 COMENTARIO PARA ... REALIZADO EN MERCADO MERCANTIL DEL NORTE S.A. DE CV, D.F., A 08/ENE/2011 REGISTRADO LIC. ... ANTONIO VILLANUEVA DE RAMA.	LIC. ANTONIO VILLANUEVA DE RAMA

PARTICULARES

CONSEJERIA
 JURIDICA Y DE
 SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTANCIA
 DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACION		OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA		
		C113 INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	LIC. ANTONIO VILLANUEVA DERRAMONA
11614		RD, ENTRADA 15039 DE FECHA 24/MAY/2013 FOLIO MERCANTIL 165951 * POR INSTRUMENTO NO. 44,731 DE FECHA 08/MAY/2013 ANTE NOTARIO NO. 141 LIC. ALFREDO RIVERA DEL CASTILLO, DE MEXICO DISTRITO FEDERAL CONTRA QUE A SOCIETOS DE RASCA GUANAJUATE SUSTITUTOS NOMAS, COMO CREADOR DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MEXICANA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE PERMUTACION DE SIGUIENTES ACUARDOS: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 12/04/2013 CONFORMANDO DE FUNCIONARIOS Y FACULTADES SE DESIGNARON A: CONSEJERO PROPIETARIO DEL VALLE PERCHENA JUAN PABLO, CONSEJERO SUPLENTE DEL VALLE PERCHENA ANTONIO, CONSEJERO PROPIETARIO DEL VALLE RUIZ ANTONIO, CONSEJERO SUPLENTE DEL VALLE PERCHENA FRANCISCO JAVIER, CONSEJERO PROPIETARIO DEL VALLE RUIZ ADOLFO, CONSEJERO PROPIETARIO DEL VALLE RUIZ ANTONIO, CONSEJERO PROPIETARIO GUTIERREZ MUÑOZ RICARDO, CONSEJERO PROPIETARIO RUIZ CASILLAS JUAN. SECRETARIO NO RESPONDE CONSEJO RODRIGUEZ LOZANO MARIA GUADALUPE, SECRETARIO SUPLENTE NO RESPONDE DEL CONSEJO GUERRA DIANARES EDGAR, CONSEJERO RUIZ VALLEJO JUAN, PRESIDENTE DEL VALLE PERCHENA JUAN PABLO, CON LAS FACULTADES INDEFINIDAS A SU FAVOR. EL ACTO SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 11, 21, 22, 23, 24, 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, 10 SEGUNDO PARAFRASEO, 49, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.	LIC. ANTONIO VILLANUEVA DERRAMONA

FECHA DE IMPRESION

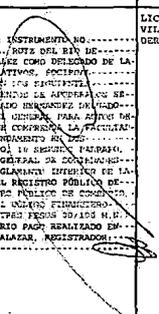
03 JUN 2013 10:25:56

PARTICULARES.



CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
 SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTANCIA DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACION			OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA			
	26/04/2014	C113	INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	LIC. ANTONIO VILLARUEVA GERRAGONA
11015			MR. ENTRADA 20991 DE FECHA 25/04/2014 FOLIO MERCANTIL 165951 * POR INSTRUMENTO NO. MEXICO DISTRITO FEDERAL FONETA QUE A SOLICITUD DE ALVARO ROTO GONZALEZ COMO DELEGADO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MEXICANA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SE FORMALIZAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS: * ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 16/01/2014 MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SE NOMBRÓ LABOR A: APODERADO EANCHEZ FONTINER VIOLETA MARLEN, APODERADO INACANDEZ UNICANDE KHALAFATI, AMOSÉ EN FORMA CONSORTIA O SUPLENIDAMENTE COLABOR DE: PODES UNICANDE PARA EFECTOS DE ADMINISTRACION, PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBARRIAS, PERO SIN OBR COMPROMISO LA FACULTAD DE HACER CESION DE BIENES, EL ADIENTO QUE PRECISE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 1, 2, 3 FRACCION 11, 16, 21, 23, 25 DEL CODIGO DE COMERCIO EN SUS ARTICULOS 42, 77, 78, 80, 143 TERCER PARAFRASEO, 145 Y DEL 178 AL 194 DE LA LEY GENERAL DE COMERCIO MERCANTIL, 4, 16, 27, 28 EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 21 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 2 Y 39 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO PARA EL DISTRITO FEDERAL, DERIVADO DE LOS ARTICULOS 211, 213 Y 217 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, DERIVADO DE LOS ARTICULOS 489, 490 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DEL TITULO SEXTO DEL LIBRO DE CAPTURA, 9390010664117020207M DE FECHA 12/FEA/2014 CUMPLIENDO PAGO REALIZADO EN MONEDA S.A. MEXICO, D.F., A 02/ABR/2014 INSCRIPCION: OLGA SUAREZ SALAZAR, REGISTRADOR LIC. ANTONIO VILLARUEVA GERRAGONA.	

PARTICULARES

CONSEJERÍA
 JURÍDICA Y DE
 SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTANCIA
 DE FOLIO

ENTRADA	FECHA	OPERACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	FIRMA DEL REGISTRADOR
11219	03/10/2014	C113	INSCRIPCIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO. ENTRADA 68181 DE FECHA 23/SEP/2014 FOLIO MERCANTIL 165951 06.894 DE FECHA 01/JUN/2014 ANTE NOTARIO MR. LAL LIZ. ALEJO RUIZ DEL VALLE EN MEXICO DISTRITO FEDERAL CONSTA QUE A SOLICITUD DE ALVARO SOTO GONZALEZ COMO SOLICITANTE DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN LA SOCIEDAD MEXICANA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.C. DE ASAMBLEA DE CAPITAL VARIABLE SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE FORMULACION LOS ACUERDOS ACUERDOS: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 24/04/2014 DESHABILITACION Y RENUNCIAS DE ADMINISTRADORES DE ACTA (SON) LAIS) RENUNCIAS DE Y DE ANTONIO RUIZ A CONSEJERO PROPIETARIO DEL VALLE PERCONERA JUAN PABLO, CONSEJERO PROPIETARIO DEL VALLE ENX ANTONIO, CONSEJERO PROPIETARIO DEL VALLE PERCONERA ANTONIO, CONSEJERO PROPIETARIO DEL VALLE PERCONERA FRANCISCO JAVIER, CONSEJERO PROPIETARIO GUTIERREZ MERCE RAMAZO, CONSEJERO SUPLENTE CARREILLO RIVER ANTONIO, CONSEJERO SUPLENTE SOTO GONZALEZ ALVARO, CONSEJERO SUPLENTE GONZALEZ PERERA PABLO, SECRETARIO (SIN SER MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION) RODRIGUEZ LORIANO MARIA GUADALUPE, (SIN SER MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION) HERRERA DAVALOS MIGUEL, COMISARIO MOYA VALEJO CARLOS, PRESIDENTE DEL VALLE PERCONERA JUAN PABLO, CON LAS FACULTADES INHERENTES A SU CARGO., EL ASIENTO DE PERENA AN VENTILACION FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.	LIC. INGRID SORIA SANTOS 

PARTICULARES



REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

CONSTANCIA

ASISTENTE DE PRESENTACION			SOCIIDADES MERCANTILES		FECHA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION	CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS		
	16/07/2014	11018	INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO. ENTRADA 50671 DE FECHA 16/JUL/2014 FOLIO MERCANTIL 365951 45-468 DE FECHA 02/JUN/2014 ASISTE NOTARIO NO. 168 LIC. JOSE ALBERTO PEREZ... MEXICO DISTRITO FEDERAL CONSTA QUE A SOLICITUD DE ALVARO SOTO... LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MEXICANA SERVICIOS... ADMINISTRACION DE CAPITAL VARIABLE SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE... ASUMIENDO: AGAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 15/04/2014... DISTRITO FEDERAL A. SERVICIOS DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA... ANDRÉS GARCÍA NAVALES EDICION. AUTORIZADO INHIBIDA DE LA SOCIEDAD... GARCÍA FRANCISCO DE JESUS, APODERADO QUINTERO CALLEJA LVA MARI... FERNÁNDEZ PATRICIA ARTELLA, ANDRÉS RODRÍGUEZ LOZANO ISABEL... PANGOLTI ADEL, A TODOS UN PODER GENERAL PARA SUFICIENTE Y... LA FACULTAD DE HACER CESION DE BIENES SOCIA GENERAL PARA AUTOS... LABORAL, EL ASIENTO QUE PRECISE SE REALIZÓ CON FUNDAMENTO EN... FRACCIONES 12, 18, 21, 23, 24 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, 15... 143 TERCER PÁRRAFO, 155 Y DEL LYS AL 194 DE LA LEY GENERAL... 16, 17, 28 Y EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO... PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 21 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO... DISTRITO FEDERAL, 2 Y 19 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO... CÓDIGO CIVIL FEDERAL, 31 FRACCIÓN III, 41 Y 215 DEL... FEDERAL, DECRETOS 2 681.00 (INSUBSCRITOS OCHENTA Y... CAPTURA, 938010766STENODEPH DE FECHA 16/JUN/2014... IMPUNTA, S.A. MEXICO, D.F., E 23/JUL/2014 (INSCRIBIDO)... LIC. ANTONIO VILLAGUEVA DEBAMONA		LIC. ANTONIO VILLAGUEVA DEBAMONA

PARTICULARES

CONSEJERIA
 JURIDICA Y DE
 SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTANCIA
 DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACION			CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA	OPERACION		
		0113	INSCRIPCION DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA	LTC. ANTONIO VILLANUEVA DERRAMONA
		1016	<p>NO. ENTRADA 50637 DE FECHA 16/JUL/2014 FOLIO MERCANTIL 365951 * POR INSTRUMENTO NO. 44-413 DE FECHA 21/MAY/2014 ANTE NOTARIO NO. 168 LIC. JORGE ALFREDO RUIZ DE LA PEÑA ESPALANCA DE MEXICO DISTRITO FEDERAL CONTA QUE A SOLICITUD DE ADRIAN SOTO SANCHEZ ENDO REUNIDO DE LA ASAMBLA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MEXICANA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SE PROTOCOLIZO EL ACTA Y SE ESTABLECIERON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: * ASAMBLA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 05/05/2014 Y CONSTITUCION DE ASAMBLAS ORDINARIAS LABOR A * APODERADO RESPECTIVAMENTE ALGUNOS, COMO SIGUIENTE DE TITULOS GENERALES PARA PLITOS Y CORRESPONDAS, EXCEPTANDO EXPRESAMENTE LAS FACULTADES PARA EMITIR, SEÑALAR O CEDER CUALQUIER BIEN PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD Y DERECHOS QUE A NO SER QUE CORRESPONDAN EN LAS TENSION DEL PRECIO PASIVO DEL ARTICULO 2551 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL MEXICANO Y SUS CORRELATIVOS DE LOS CODIGOS CIVILES DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA, ASI COMO PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION LABORAL, EXCEPTANDO EXPRESAMENTE LAS FACULTADES PARA EMITIR, SEÑALAR O CEDER CUALQUIER BIEN PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD Y DERECHOS QUE A ESTOS CORRESPONDAN, EL ASIENTO QUE FUELE CANCELADO CON EXPRIME EN LOS ARTICULOS 1, 2, 1 FRACCION II, 18, 21, 23, 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, EN SU TERCER PARRAFO, 42, 51, 78, 80, 143 TERCER PARRAFO, 145 Y RELATIVO AL IV DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, 6, 16, 21, 28 EN RELACION CON EL ARTICULO 177 DEL MENCIONADO INTERIO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 2399 AL 2023 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 11 FRACCION III, 42 Y 23 DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL DISTRITO FEDERAL, DERECHOS Y OBLIGACIONES UNICAS Y TRES PERSON 06/106 M.N.1 LINEA DE CAPTURA, 999019482170RIDEA, DE FECHA 16/JUL/2014 CONSTANCIA FOLIO ENLACE EN BANDO INDIOSA G.A. MEXICO, D.F., A 21/JUL/2014 REGISTRACION: LIC. ANTONIO VILLANUEVA DERRAMONA.</p>	

PARTICULARES



CONSEJERIA
JURIDICA Y DE
SERVICIOS SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTANCIA
DE FOLIO

ESTRUCTURA DE PRESENTACION			CONSTITUCION, ADMINISTRACION Y REFORMAS	
ENTRADA	FECHA	OPERACION		FIRMA DEL REGISTRADOR
38744	19-11-2015	C113	INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	MARINA GONZALEZ GONZALEZ
11022			<p>NO. ENTRADA 87744 DE FECHA 19/NOV/2015 FOLIO MERCANTIL 365951 * POR INSTRUMENTO NO. 141.308 DE FECHA 28/OCT/2015 ANTE NOTARIO NO. 141 ALFREDO RUIZ DEL RIO PIQUITO, ACT. COMO ASOC. EN EL PROTOCOLO DE LA NOT. 158 DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, CONSTA CON LA SOCIEDAD DE ALVARO SOTO GONZALEZ COMO DELEGADO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MEXICANA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE DE INSTRUMENTO NO. 2014 Y SU FORMALIZACION LOS SIGUIENTES ACUERDOS: * ASAMBLEA ORDINARIA ORDENADA EN FECHA 15/NOVIEMBRE/2015 PERMISOS O RENOVACIONES DE ACREDITACION (PONI LA(S) RENOVACION) Y DE ESTRUCTURA DE PERSONAS A * RENOVACION DE APODERADO HERNANDEZ DELGADO ADALBERTO, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERADA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO (45.198). DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2014, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. ALFREDO RUIZ DEL RIO PIQUITO, NOTARIO NO. 141 DEL DISTRITO FEDERAL ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DEL LIC. JORGE ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCALANTE, NOTARIO NO. 158 DEL DISTRITO FEDERAL, RENOVACION DE APODERADO REZA GARCIA FERRER EN FECHA 14/NOVIEMBRE/ ESCRITURA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES (45.443). DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2014, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. ALFREDO RUIZ DEL RIO PIQUITO, NOTARIO NO. 141 DEL DISTRITO FEDERAL ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DEL LIC. JORGE ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCALANTE, NOTARIO NO. 158 DEL DISTRITO FEDERAL, RENOVACION DE APODERADO PUBLICA NUMERO CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO (45.498) DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2014, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCALANTE, NOTARIO NO. 158 DEL DISTRITO FEDERAL, RENOVACION DE APODERADO DEL RIO ESCALANTE, NOTARIO NO. 148 DEL DISTRITO FEDERAL, RENOVACION DE APODERADO CASASANTO CRISTIANO GONZALEZ, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO (45. 688) DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2014, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. ALFREDO RUIZ DEL RIO PIQUITO, NOTARIO NO. 141 DEL DISTRITO FEDERAL ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DEL LIC. JORGE ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCALANTE, NOTARIO NO. 158 DEL DISTRITO FEDERAL, RENOVACION DE APODERADO CALLEJAS ALBERTO, FICHAJAS MARAFIO, ALBERTO ERIC, QUIEN FORMALIZA RENOVACION A UNO DE LOS MIEMBROS DE BRINCH MEXICO FIDUCIARIA DE FIDUCIARIA PARA EMPLEOS Y DOMINIOS, CON LAS SIGUIENTES RENOVACIONES A UNO DE LOS SOCIOS QUE SE AGREGAN A LA LEY REGULADORA SOCIAL CLAUDIA ESPERANZA, REPRESENTACION COMPENSA LA FACULTAD PARA HACER DESIGNAR DE RESERVA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD REGISTRANTE, ATENDIENDO A LAS AUDITORIAS FISCALES, ATENDIENDO A LOS INTERES DE LA SOCIEDAD REGISTRANTE, EFECTUANDO RENOVACIONES Y AVISOES FISCALES DE CUALQUIER GENERO, CUANDO SE FACULTADO PARA REALIZAR CUALQUIERA GESTION REALIZADA CON EL COMBO DE DEVOLUCIONES O COMPENSACIONES DE IMPUESTOS, COBROS Y RECIBOS DEVOLUCIONES O COMPENSACIONES, ASI COMO PARA QUE TRAMITE, INSTANCIAS DE CARACTER FISCAL, DE FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y COLABORADORES OTRAS INSTITUCIONES GOBIERNOS FEDERALES, ESTADOS, DISTRITOS FEDERAL, O MUNICIPALES DE LA REPUBLICA MEXICANA, O EN GENERAL, REALICE CUALQUIER TRAMITE QUE...</p>	<p><i>[Handwritten Signature]</i></p>

PARTICULARES

CONSEJERIA JURIDICA Y DE
 SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTANCIA
 DE FOLIO

ASIENTO DE PRESENTACION			OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA			
			INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 11021 MO. ENTRADA 7729 DE FECHA 01/08/2015 FOLIO MERCANTIL 365551 * FOR. CONFORMATO NO. 46.315- DE FECHA 24/NOV/2014 ANTE NOTARIO NO. 101 LIC. ALVARO RUIZ DEL RIO FRIEDO, DE MEXICO----- DISTRITO FEDERAL CONSTA QUE A SOLICITUD DE LIC. ALVARO SOTO GONZALEZ, UOM, DELEGADO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MEDICINA SERVICIOS ADMINISTRACION, S DE RL, CON ANTONIA DE CAPITAL VARIABLE SE FORMALIZO EL ACTA Y SE FORMALIZO LOS RESULTADOS----- ACUERDOS: * ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 24/06/2014 DESIGNACION DE LA SOCIEDAD DE----- ORGANOS DE ADMINISTRACION SE ACEPTA (HON) LA(S) RENUNCIASI) DE E DE ALVARO (HON) A----- RENUNCIA DE CONSEJO DE AMON DEL VALLE SUTS ANTONIO, RENUNCIA DE CONSEJO DE AMON----- GUTIERREZ MUÑOZ RICARDO, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD ESTABA INTEGRADA POR----- LAS SIGUIENTES PERSONAS: CONSEJERO PROPIETARIO DEL VALLE PEROCHEA ANTON FERRER, EN LO----- SATISFICIA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, CONSEJERO GUTIERREZ MUÑOZ RICARDO, ALVARO, CONSEJERO PROPIETARIO DEL VALLE PEROCHEA ANTONIO, CONSEJERO GUTIERREZ MUÑOZ FERRER ANTONIO, CONSEJERO PROPIETARIO DEL VALLE PEROCHEA FRANCISCO JAVIER, CONSEJERO----- PROPIETARIO CAMILLO RUIZ ANTONIO, SECRETARIO NO MIEMBRO GONZALEZ MEDINA LINDA DOMINGA----- GUADALUPE, CONTABILISTA MOYA VALLEJO CARLOS, EL ASIENTO QUE FUE HECHO SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCION III, 16, 21, 23, 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, 20 NUESTRO----- PÁRRAFO, 42, 57, 78, 80, 143 TERCER PÁRRAFO, 145 Y 146 DEL LIBRO IV DE LA LEY DE SOCIEDADES----- SOCIEDADES MERCANTILES, 4, 16, 27, 28 Y EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO----- INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y EL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL, 5 Y 7 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 399 AL 3992 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, 15 FRACCION III, 41 Y 217 DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL DISTRITO FEDERAL, DERECHOS \$ 1,918.00 (UN MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 91/100 C.M.N.) LINDA DE CAPTIVA, 939015742518760004 DE FECHA 27/ENE/2015 CONSTANCIA FOLIO EFECTUADO EN BANCO FIDELIAS, S.A. HOYANO, S.F., A 10/ENE/2015 FORMALIZADO POR CARMEN TRINIDAD AGUIRRE, REGISTRADORA, LIC. ANTONIO VILLANUEVA FERRANDEZ.-----	LIC. ANTONIO VILLANUEVA FERRANDEZ

PARTICULARES

CONSEJERIA JURIDICA Y DE SOCIEDADES MERCANTILES

CONSTANCIA DE FOLIO

ASISTENTE DE PRESENTACION		OPERACION	FIRMA DEL REGISTRADOR
ENTRADA	FECHA		
11020	16/10/2014	INSCRIPCION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO. ENTRADA 71133 DE FECHA 03/OCT/2014 VOLIO MERCANTIL 365951 * PARA INSTRUMENTO NO. 46,835 DE FECHA 16/AUG/2014 ANTE NOTARIO NO. 141 LIC. JOSE ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCOBAR ACTUANDO COMO ASOCIADO EN NOTARIA 148 DE MEXICO DISTRITO FEDERAL... ALFARO ESTE SONDIZO COMO DELEGADO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE DE PROPOSITO SOCIAL Y SE FORMALIZAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS: * ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 12/07/2014... FORMALIZACION DE APORTEADOS SR HENRICO JARONI A * APODEADO PIEDRO ALVARO SOTO DE LA... APODEADO MARIN CRISTIAN ANDRES MATEO, APODEADO MAGILLIANO DELICADO RAMOS, APODEADO... URIBE ALVAREZ JOSE ANTONIO, APODEADO PADILLA ROBERTO ADITA, APODEADO MARCELO... ANDREA PAULINA, APODEADO IDARMA RIVERA CARLOS EDUARDO, APODEADO... QUIENES PODRAN ACTUAR EN FORMA CONJUNTA O SEPARADAMENTE, SE LES CONFIERE... PARA PLEITOS Y COBARRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION, PARA EFECTOS... MERCANTILES, ADMINISTRATIVOS Y LABORALES, LOS PODERES CONFRANCO TERCER... TRIN SUO A PARTIR DE LA FECHA DE PROTOCOLIZACION DE LOS ACUERDOS... PRESENTE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ANTE NOTARIO PUBLICO... DEL RIO PRINTE, TITULAR DE LA NOTARIA 141, DEL D.F., AUTORIZADO COMO ASISTENTE DE... PROTOCOLIZACION DE LA NOTARIA 148 DEL D.F., A CUMPLIR DEL LIC. SERGIO... ESPECIALANTE, EL ASIENTO QUE PRECEDE SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3... FRACCION II, 18, 21, 23, 25 DEL CODIGO DE COMERCIO, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25... 141 TERCERA PARARRAFO, 145 Y DEL 178 AL 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES... 16, 25, 28 (EN RELACION CON EL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACION... PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL) Y 31 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL... DISTRITO FEDERAL, 2 Y 19 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, 1000 DE 1990 DEL... CODIGO CIVIL FEDERAL, 33 FRACCION III, 41 Y 217 DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL DISTRITO... FEDERAL, DECRETOS 2 484, 68 (ESPECIFICAMENTE OCHENTA Y TRES FOLIOS 22/160 M.N.) DIANA DE... CAPTURA... D.F., A PARTIR DE LA FECHA DE PROTOCOLIZACION DE LOS ACUERDOS... REGISTRADOR LIC. ALFREDO RUIZ DEL RIO PRINTE BRENDIRA DEL VALLE PERINO	LIC. BRENDIRA DEL VALLE PERINO

64-25-16-16

FECHA DE IMPRESION

16 OCT 2014 09:59:53

PARTICULARES





GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FOLCLO
DE SERVICIOS LEGALES

México, D.F.
Apostilla
(Convención de la Haya del 5 de octubre 1961)

Derechos \$	80.37
No. Orden	7136

En México el presente documento público ha sido firmado por ALFREDO RUIZ DEL RIO PRIETO quien actúa en calidad de NOTARIO 141 DEL DISTRITO FEDERAL y está revestido del sello correspondiente a NOTARIA 141 DISTRITO FEDERAL, MEXICO Certificado en MEXICO, D.F. por la LIC. ELISA IVONNE ZAMORA CUADRA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL CONSULTIVA DE LA D.G.J.E.L DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.

MEXICO, D.F. el 30 de MARZO de 2010

961a20b9a02d4785642c737fa25df25

Valide la autenticidad de este documento en <http://187.141.34.91/Legalizacion/Apostillar.php>

Clave----> 96a1a20b9a02d4785642c737fa25df25

Notaria Trigésima Novena del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 25 fojas, es igual al documento original Guayaquil, 06-04-2010

Ab. Hugo López Armijos
Notario XXXIX - Suplente